

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 7-SEPTIEMBRE-2020**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 7 SEPTIEMBRE 2020
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 31-08-2020).
- Aprobación de propuesta de Juventud relativa a la solicitud de subvención de financiación al Ministerio de Sanidad, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, para así poder llevar a cabo el Programa Municipal de Ocio Alternativo "VERANOcio Joven 2021". El coste total de este Programa Municipal de Ocio Joven sería de 25.000,00 Euros, siendo la financiación solicitada de 17.500,00 Euros y la aportación municipal sería de 7.500,00 Euros.
- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa al Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, para la ejecución de las obras correspondiente al 2º contrato derivado del "ACUERDO MARCO BACHEO Y SANEAMIENTO DE FIRMES EN CALLES Y CAMINOS DE CIUDAD REAL, LOTE 2.", presentado por la contratista adjudicataria de dichas obras, la mercantil ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.
- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:
 - Autorización / revocación para la instalación de terrazas de veladores en la vía pública.
 - Resolución de expedientes sancionadores por infracciones a Ordenanzas Municipales.
- Aprobación de propuestas de Mercado relativas a las solicitudes de baja de los puestos nº 10 y 18-CN del Mercadillo de La Granja.
- Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana en la que se expone que una vez recepcionadas por

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 7-SEPTIEMBRE-2020**

parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, las obras relativas al campo de fútbol de césped artificial de la pedanía de Las Casas, la concejalía responsable que gestione tanto el funcionamiento y uso público de la instalación, así como el mantenimiento y adecuado estado de uso de las mismas sea la Concejalía de Deportes (Patronato Municipal de Deportes).

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Inicio de nuevo expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, simplificado, para LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE DIFUSIÓN MÓVIL DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), por un valor estimado de 24.793,39 € + IVA (5.206,61 €). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Inicio de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro DE SEIS VEHÍCULOS DE MOTORIZACIÓN HÍBRIDA PARA LA POLICÍA LOCAL, por un valor estimado de 169.421,48 € + IVA (35.578,52 €). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.